Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 19 de septiembre de 2011, se acuerda el Decreto de resolución del expediente sancionador por infracción medioambiental contra DIN-A4, con C.I.F.: B-45348505.

Como quiera que intentada la notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre no se ha podido practicar. Se pone en conocimiento del interesado que el contenido íntegro del mencionado decreto se encuentra a su disposición en el servicio de Medio Ambiente de este Ayuntamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 14 de noviembre de 2011.-El Instructor del Procedimiento Sancionador, Emilio Laso Rodríguez.

N.º I.- 10506